

Guayaquil, 25 de febrero de 2015.

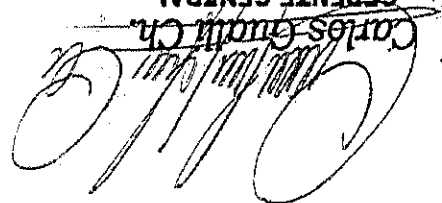
Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. LUZGUALL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les hago llegar un saludo caluroso y a la vez tengo a bien someter a vuestra consideración, para su análisis y aprobación, los Estados Financieros de esta compañía correspondiente al ejercicio económico del año fiscal 2014:

Cabe anotar que esta administración ha cumplido con todas las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes de los diferentes organismos de control, así como de las Resoluciones de la Junta General del Directorio, por lo tanto Señores accionistas cabe anotar, que el pasado período fiscal 2014, las actividades comerciales de la Compañía no ha generado utilidad alguna sino pérdida que asciende a USD \$ 1.941,²³ tal como consta en el Balance General al 31 de diciembre de 2014 y el Estado de Resultados del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014, es decir que los ingresos han sido superado por los Gastos, debiendo precisar que debido a estos inconvenientes se está realizando las gestiones legales pertinentes a fin de que se ingrese al Patrimonio de la CIA. LUZGUALL S.A., un inmueble cuyo valor asciende a los USD 15.000.00, y así teniéndolo como capital de tránsito por el momento.

Atentamente.


Carlos Guall Ch.
GERENTE GENERAL
CIA. LUZGUALL S.A.